LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LOS FAMILIARES Cédula 000 (Otro) de JUANITA SEGURA ZABALA NUIP 1010230677, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Centro de Restitución Especializado Efecto Reanudar CREER Carrera 33 No 18 33 Edificio Manuel Gaona Piso 4 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN PARD de FECHA FEBRERO 1 DE 2022 DE 2021 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

6068225489

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/02/2022

Desfijar el: 14/02/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUZ MARINA OJEDA RODRIGUEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Creer (Especializado En Protección)
Bogotá, D. C.